**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAPITAL PRINT S.A.**

**Celebrada el día 31 de Marzo del 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes Marzo del 2019, a las 14H00 horas, en la sede de la empresa ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 2.5 calle 6 , se reúnen los accionistas de **CAPITAL PRINT S.A.**, con el objeto de celebrar la Junta General de Accionistas.

Se constata la presencia de los señores:

| ACCIONISTA | NUMERO DE ACCIONES |
|---|---|
| Fernando Casanova Poveda | 800 |
| Paula Roselia Bustamante Orozco | 800 |
| **TOTAL ACCIONES** | **1600** |

Con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía; en tal virtud, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2018.
- Aprobación de Informe de comisario al 31 de Diciembre 2018.

De inmediato se pasa a tratar el único punto del orden del día:

El Sr. Fernando Casanova Poveda, Gerente General de CAPITAL PRINT S.A., pide la palabra y manifiesta que es muy importante la aprobación de los Estados Financieros y el Informe de Comisario cortados al 31 de Diciembre 2018, ya que la empresa durante dicho período realizó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y aplicación de normas internacionales de contabilidad lo que coadyuvara a establecer un sólido sistema de información financiera, pues se contará con normas contables que permitirán preparar y difundir estados financieros que reflejen fielmente la situación económica de la compañía.

Luego de varias deliberaciones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados y el Informe de Comisario

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las 16h00 horas.

***FERNANDO CASANOVA***
SOCIO

***PAULA BUSTAMANTE***
SOCIO